

ACTA ORDINARIA N° 33

CURACO DE VELEZ, 22.11.16.-

Siendo las 14:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Víctor Ilnao I.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Olga Rebolledo N.
- Sr. Francisco Oyarzún O.

El Concejale Sr. Luis Oyarzún S., se encuentra en Arica, en cometido de servicio.

Participan en esta reunión el Sr. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal, Sr. Alonso Hernández – Director de Control, Sr. Francisco Ojeda – Secretario de la Corporación Municipal, Sr. Erwin Muñoz – Director del Cesfam local, Sra. Soledad Cárdenas – Directora de Administración y Finanzas, Sra. Estrella Sánchez – Encargada de Cultura y actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta anterior, leída ésta no presenta observaciones y se da por aprobada.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Oficio N° 024 de fecha 21.11.16 del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, a través del cual hacen llegar el presupuesto y cotizaciones para la celebración de los 100 años de vida de dicha institución, actividades que comenzarán el 04 de Enero/17 y finalizará el 07 de Enero/17.

El presupuesto total asciende a \$10.500.000.- el aporte del Cuerpo de Bomberos es de \$4.800.000.- y están solicitando una Subvención Municipal de \$5.700.000.-

- ❖ El Sr. Alcalde propone un aporte de \$4.000.000.- más el traslado del Orfeón del Cuerpo de Bomberos de Ancud.
 - ❖ El Director de Control Sr. Alonso Hernández señala que el Municipio no puede entregar subvención para financiar comidas y licores, tampoco puede contratar un cuartelero para el Cuerpo de Bomberos y menos disponer de las Secretarías del Centro Cultural.
Hace presente que en su oportunidad la Contraloría Regional formuló un juicio de cuentas, debido a que el Municipio había celebrado el Día de la Mujer y se tuvo que reintegrar los valores por parte de los funcionarios que firmaron el decreto de pago.
 - ❖ La Sra. Olga Rebolledo propone que el Municipio subvencione cosas financiables y no para gastos de comidas y licores.
 - ❖ El Administrador Municipal conversará este tema con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez.
- b)** Se da lectura del Ord. N° 540 de fecha 30.09.16 a través del cual se adjuntó el Padem – 2017, también se da a conocer el correo electrónico enviado por el Sr. Francisco Ojeda – Secretario de la Corporación, informando que se entregó este documento en su etapa consultiva, para que se entreguen sugerencias u observaciones por parte de los Srs. Concejales.
- c)** Se hace entrega de una invitación a los Srs. Concejales cursada por el Director del Liceo A.B.O., para que participen de la Licenciatura de los 4° Medios y titulación de alumnos Técnicos en Enfermería; la que se llevará a efecto el 23 de Noviembre de 2016 a las 17:00 hrs. en el Gimnasio Municipal.

III. ENTREGA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Sra. Soledad Cárdenas – D.A.F. hace entrega y da a conocer a los Srs. Concejales de la propuesta que asciende a M\$75.000.-

- ❖ El Sr. Alcalde señala que esta propuesta de modificación presupuestaria será aprobada en la reunión extraordinaria que se realizará el lunes 28.11.16 a las 15:00 hrs. en la Biblioteca Pública; como también se aprobarán las Ordenanzas entregadas para su análisis, sobre la protección de los humedales en la comuna y de la autorización de transporte de basura, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.

IV. APROBACIÓN PADEM - 2017

El Sr. Francisco Ojeda – Secretario de la Corporación Municipal, hace presente a los Srs. Concejales que el PADEM – 2017, fue entregado en su oportunidad para su análisis y observaciones.

Expone el PADEM – 2017, haciendo presente que se requieren traspasos de recursos municipales por un monto de M\$70.000.-, pero se quedará en espera y cuando el Municipio pueda disponer de más recursos; de una cifra de M\$20.000.- aproximadamente, adicionales.

También señala que la carrera técnica deberá quedar definida en Enero – 2017, la que podría ser electrónica y/o turismo; para implementar otra carrera técnica en el Liceo A.B.O.

El Sr. Alcalde solicita el acuerdo para aprobar el PADEM.

❖ ACUERDO N° 162

El Concejo Municipal acuerda aprobar el PADEM – 2017, siendo los recursos a traspasar de M\$70.000.- y si el Municipio logra obtener mayores recursos, serían M\$20.000.- adicionales.

V. PRESUPUESTO SECTOR SALUD - 2017

El Sr. Erwin Muñoz da a conocer en detalle los siguientes datos:

- Número de inscritos en Cesfam 2015 = 3505
2016 = 3754
2016 = 3813
(cambio sistema inscritos).
- La dotación comunal 2016, es de 40 funcionarios
- Programas de reforzamiento – 2016
- Egresos en salud – 2016, se incluye proyección alcanzará a \$691.749.165.-
- Presupuesto de egresos para el año 2017, se estima en \$709.000.000.-

No van a requerir traspasos de recursos municipales, sólo el aporte para el Servicio de Bienestar para el sector salud de 4 U.T.M. por un total de 36 funcionarios asociados al bienestar, alcanzando un valor total de \$6.650.352.- para el año 2017.

❖ En base a lo expuesto por el Sr. Muñoz, el Sr. Alcalde solicita el acuerdo para aprobar lo solicitado.

❖ ACUERDO N° 163

El Concejo Municipal acuerda aprobar el aporte municipal de \$6.650.352.- para el año 2017, monto que equivale a 4 U.T.M. por funcionario, siendo 36 los beneficiarios del Servicio de Bienestar del Cesfam.

Otras materias tratadas con el Director del Cesfam

a) La Sra. Olga Rebolledo consulta al Sr. Muñoz si se puede contar con una Farmacia Popular en la comuna.

❖ El Sr. Muñoz señala que la implementación de una Farmacia Popular en la comuna, tiene un costo anual de \$40.000.000.- Lo que resulta imposible, además se debe contratar un Químico Farmacéutico en forma permanente. El Cesfam cuenta con un profesional por media jornada y la otra media jornada la realiza en Achao.

- b) El Sr. Ríos felicita al Sr. Muñoz por la gestión realizada, pero lo que falta es el trato de los funcionarios del Cesfam con los pacientes, ya que ha visto en dos oportunidades que han llamado a una persona, pero este no lo ha escuchado, posteriormente la persona se va sin ser atendida.
- ❖ El Sr. Muñoz señala que se han realizado capacitaciones laborales, para que en el futuro no ocurra aquello.
- c) La Sra. Olga Rebolledo consulta si hay atenciones dentales para los adultos mayores.
- ❖ El Sr. Muñoz señala que este año se han hecho 60 prótesis dentales.

VI. ÚLTIMO ANÁLISIS PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL - 2017

La Sra. Estrella Sánchez da a conocer los gastos que se van a incurrir para el funcionamiento de la Oficina de Cultura; siendo los siguientes:

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Semana Curacana | M\$3.000.- |
| 2. Festival Costumbrista “La Molienda” | M\$3.200.- |

Hace presente que se postuló al Gobierno Regional un aporte de M\$8.000.- para incrementar los recursos para esta actividad.

- ❖ El Sr. Alcalde propone que esta actividad se realice los días viernes, sábado y domingo.
- ❖ La Sra. Olga Rebolledo manifiesta que se consideren actividades en Curaco de Vélez más frecuentes.

- | | |
|---|--------------------|
| 3. Festival de la Canción “El Cisne” | M\$33.100.- |
|---|--------------------|

- ❖ El Sr. Francisco Oyarzún consulta si el Banco Estado sigue aportando recursos para el festival.

❖ El Sr. Alonso Hernández señala que debería licitarse la mantención de las cuentas corrientes del Municipio, Corporación Municipal área Salud y Educación.

❖ El Sr. Francisco Oyarzún señala que cuando se liciten las mantenciones de estas cuentas, se solicite también la instalación de un cajero automático para Curaco de Vélez.

4. Festival “La Chochoca”	M\$2.000.-
5. Domaduras	M\$3.400.-

VII. CONTRATOS A HONORARIOS

El Sr. Alcalde señala que se deben aprobar los contratos a honorarios que se indican a continuación, para el año 2017:

- Una persona encargada de la mantención y actualización de los archivos (anual).
- Una persona encargada de Organizaciones Comunitarias (anual).
- Una persona como Encuestadora, para aplicar la Ficha Protección Social (anual).
- Dos personas encargadas de fomentar las actividades de verano (3 meses).

❖ ACUERDO N° 164

El Concejo Municipal acuerda aprobar el número de las personas señaladas, para los fines expuestos y por los períodos indicados; para el año 2017.

VIII. VARIOS

a) El Sr. Alcalde informa que la Sesión Constitutiva del nuevo Concejo Municipal, se efectuará el 06 de Diciembre de 2016, a las 10:00 hrs. en el Centro Cultural.

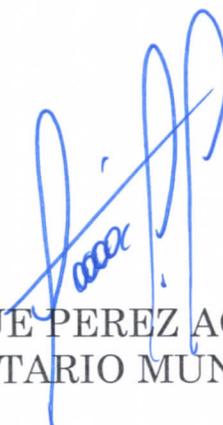
b) La Sra. Olga Rebolledo solicita que se considere un proyecto de electrificación en el sector de Tolquien hasta el Cruce Palqui, en el futuro.

- ❖ El Sr. Francisco Oyarzún señala que también se considere electrificación en el sector cancha de aviación.
- c) El Sr. Ilnao consulta por el proyecto de electrificación de Changuitad a Curaco.
 - ❖ El Sr. Alcalde señala que el proyecto se encuentra presentado en la Subdere.
- d) El Sr. Ilnao consulta cuando es la fecha de entrega de la Población Bicentenario.
 - ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor responde que dar una fecha de entrega es complicado entregarla; debido al paro que afectó a la administración pública también influyó. Hoy recién llegó la resolución del Gobierno Regional que aprobó el aumento de recursos para la planta de tratamiento de aguas servidas.
- e) La Sra. Olga Rebolledo consulta si ha llegado respuesta por los días de atención de la Oficina del Registro Civil en Curaco de Vélez.
 - ❖ El Sr. Alcalde responde que aún no dan la fecha para la audiencia con el Director Regional del Registro Civil, para tratar este tema.
- f) El Sr. Francisco Oyarzún consulta por el proyecto de los basureros.
 - ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor responde que el proyecto se encuentra en etapa de elaboración.
- g) El Sr. Francisco Oyarzún consulta si el Municipio ha colaborado con la familia del niño Matías Díaz, quien se encuentra delicado de salud.
 - ❖ El Sr. Alcalde responde que el Departamento Social del Municipio está colaborando.
- h) El Sr. Luis Paredes consulta por los A.P.R. de Palqui y Km. 8.

- ❖ El Sr. Mauricio Sotomayor responde que sobre el A.P.R. de Palqui lo consultará al Sr. Ronny Illanes – D.O.M. y respecto al A.P.R. del Km. 8, el Sr. José Barrientos autorizó sacar agua del río.

Siendo las 17:50 hrs. se da por finalizada la reunión.




ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL